

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO VEINTINUEVE (29) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CALLE 12 No. 9-23 TERCER PISO EDIFICIO EL VIRREY TORRE NORTE
Tel. 3421340. Cel. 3177481008
Email. ccto29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a la Comunidad en General:

“Que en el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá cursa acción popular promovida por el Departamento Administrativo de La Defensoría del Espacio Público DADEP en contra de Constructora Cuzesar y que se relaciona con la presunta violación de vulneración de normas urbanísticas fundamentada en la omisión de entregar las zonas destinadas para uso público ”

Lo anterior para los efectos legales de que trata el artículo 24 de la Ley 472 de 1998.

Se fija en lugar público de la secretaría del juzgado, así como en el micrositio del Juzgado en la sección [Avisos](#).

**CINDY SOLEDAD OLARTE BUSTOS
SECRETARIA**

Firmado Por:
Cindy Soledad Olarte Bustos
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 029
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1dc3920b2c2fc8a42304e3e54185837fa5b1a41ef996086ea25ad5186e357d24**

Documento generado en 28/07/2023 11:00:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>